

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

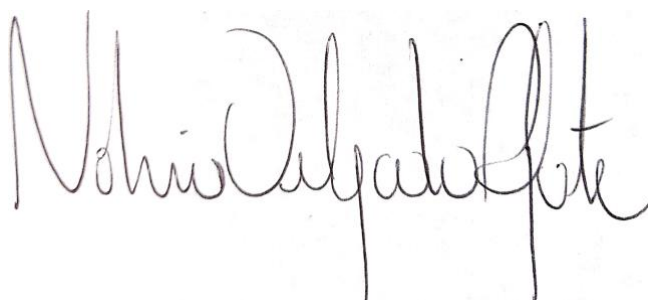
TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO	VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTES	JAQUELINE RAMÍREZ RAMÍREZ y otros.
DEMANDADOS	SALUD TOTAL E.P.S., SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD E.P.S., y CLÍNICA VERSALLES S.A.
RADICADO	2019-00168
TRASLADO	CINCO (5) DÍAS. ART. 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR **SALUD TOTAL E.P.S., SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD E.P.S., Y CLÍNICA VERSALLES S.A.** SE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE ÉSTA PIDA PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 5:00 P.M.



**NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA**

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

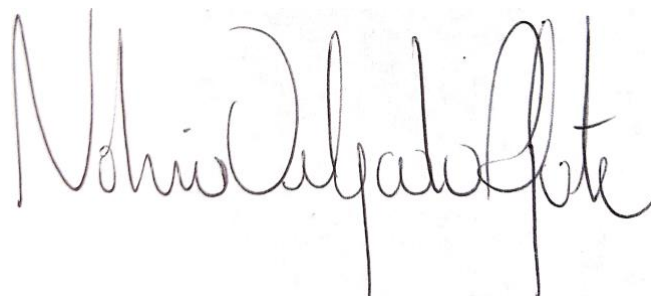
PROCESO	VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTES	JAQUELINE RAMÍREZ RAMÍREZ y otros.
DEMANDADOS	SALUD TOTAL E.P.S., SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD E.P.S., y CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMANTE:	CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMADA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.
RADICADO	2019-00168
TRASLADO	CINCO (5) DÍAS. ART. 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA LLAMADA EN TORNO AL **LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** REALIZADO, SE CORRE TRASLADO A LA CONVOCANTE POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

ASIMISMO, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA LLAMADA EN TORNO A LA **DEMANDA**, SE CORRE TRASLADO A LOS DEMANDANTES POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE PUEDAN PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 5:00 P.M.



**NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA**

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

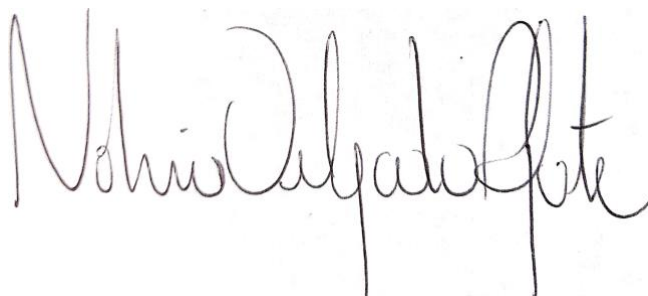
PROCESO	VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTES	JAQUELINE RAMÍREZ RAMÍREZ y otros.
DEMANDADOS	SALUD TOTAL E.P.S., SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD E.P.S., y CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMANTE:	CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMADA:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
RADICADO	2019-00168
TRASLADO	CINCO (5) DÍAS. ART. 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA LLAMADA EN TORNO AL **LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** REALIZADO, SE CORRE TRASLADO A LA CONVOCANTE POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

ASIMISMO, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA LLAMADA EN TORNO A LA **DEMANDA**, SE CORRE TRASLADO A LOS DEMANDANTES POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE PUEDAN PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 5:00 P.M.



**NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA**

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

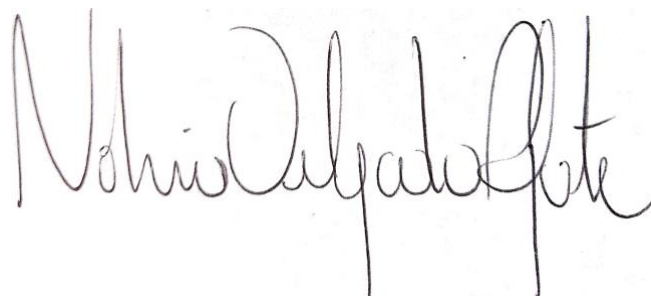
PROCESO	VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTES	JAQUELINE RAMÍREZ RAMÍREZ y otros.
DEMANDADOS	SALUD TOTAL E.P.S., SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD E.P.S., y CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMANTE:	CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMADA:	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
RADICADO	2019-00168
TRASLADO	CINCO (5) DÍAS. ART. 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA LLAMADA EN TORNO AL **LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** REALIZADO, SE CORRE TRASLADO A LA CONVOCANTE POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

ASIMISMO, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA LLAMADA EN TORNO A LA **DEMANDA**, SE CORRE TRASLADO A LOS DEMANDANTES POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE PUEDAN PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 5:00 P.M.



**NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA**

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

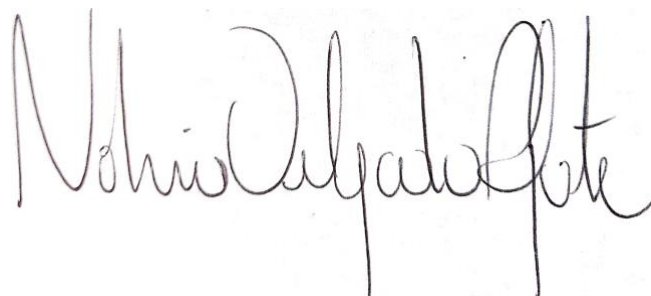
PROCESO	VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTES	JAQUELINE RAMÍREZ RAMÍREZ y otros.
DEMANDADOS	SALUD TOTAL E.P.S., SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD E.P.S., y CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMANTE:	SALUD TOTAL E.P.S
LLAMADA:	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
RADICADO	2019-00168
TRASLADO	CINCO (5) DÍAS. ART. 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA LLAMADA EN TORNO AL **LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** REALIZADO, SE CORRE TRASLADO A LA CONVOCANTE POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

ASIMISMO, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA LLAMADA EN TORNO A LA **DEMANDA**, SE CORRE TRASLADO A LOS DEMANDANTES POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE PUEDAN PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 5:00 P.M.



**NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA**

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

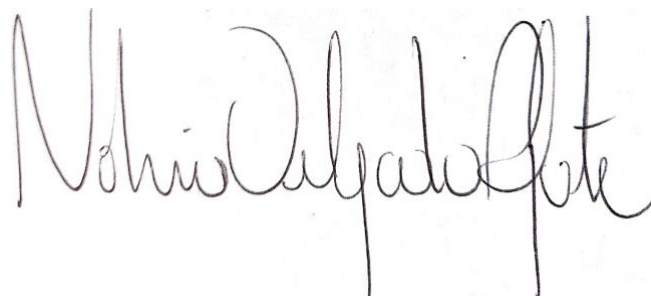
PROCESO	VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTES	JAQUELINE RAMÍREZ RAMÍREZ y otros.
DEMANDADOS	SALUD TOTAL E.P.S., SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD E.P.S., y CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMANTE:	CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMADO:	JUAN CARLOS VASCO ALZATE
RADICADO	2019-00168
TRASLADO	CINCO (5) DÍAS. ART. 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR EL LLAMADO EN TORNO AL **LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** REALIZADO, SE CORRE TRASLADO A LA CONVOCANTE POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

ASIMISMO, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR EL LLAMADO EN TORNO A LA **DEMANDA**, SE CORRE TRASLADO A LOS DEMANDANTES POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE PUEDAN PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 5:00 P.M.



**NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA**

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

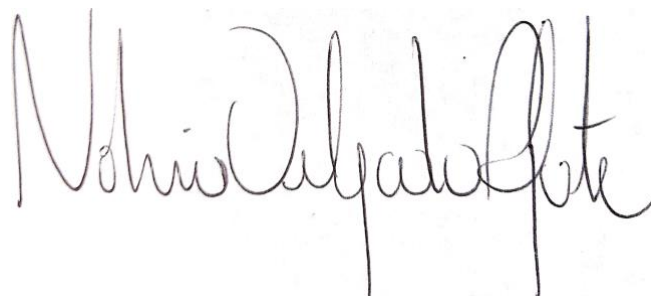
PROCESO	VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTES	JAQUELINE RAMÍREZ RAMÍREZ y otros.
DEMANDADOS	SALUD TOTAL E.P.S., SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD E.P.S., y CLÍNICA VERSALLES S.A.
LLAMANTE:	S.O.S. E.P.S.
LLAMADO:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
RADICADO	2019-00168
TRASLADO	CINCO (5) DÍAS. ART. 370 C.G.P.

DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR EL LLAMADO EN TORNO AL **LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** REALIZADO, SE CORRE TRASLADO A LA CONVOCANTE POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

ASIMISMO, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR EL LLAMADO EN TORNO A LA **DEMANDA**, SE CORRE TRASLADO A LOS DEMANDANTES POR EL TÉRMINO DE **CINCO (5) DÍAS**, PARA QUE PUEDAN PEDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

FIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : MARZO 10 DE 2021
HORA 5:00 P.M.



**NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA**